

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13335 *Resolución de 24 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 23 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de personal de servicios auxiliares, pertenecientes a la categoría laboral de mantenimiento-recepcionista de la piscina municipal, reservadas a personal laboral, con un nivel de titulación equiparable al de las agrupaciones profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 24 de octubre de 2017.–El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.